

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados económicos.

Tercero.—Nombramiento, si se acuerda, de Auditores o Censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a dicha Junta general ordinaria serán de aplicación las disposiciones oportunas de la Ley de Sociedades Anónimas y será preciso el quórum previsto en el artículo 103 de dicha Ley y el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Calviá, 13 de Marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.017.

INMOBILIARIA HOTEL AROCENA DE CESTONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de Cestona, calle San Juan, 12, el día 27 de abril de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 28 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al último ejercicio y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante ejercicio del año 2000.

Cuarto.—Designación de Auditor de cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, con las condiciones que se determinen de la propuesta de nuevo contrato de arrendamiento del hotel «Arocena» formulada a la sociedad.

Sexto.—Autorización, en su caso, al Administrador social para que formalice el nuevo contrato de arrendamiento.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas para solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos contenidos en el orden del día.

Cestona, 29 de marzo de 2001.—La Administradora única.—14.884.

INMOBILIARIA SANFUENTES, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 27 de marzo de 2001, se convoca Junta general de socios que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad «Inmobiliaria Sanfuentes, S. L.», sito en plaza de la Encarnación, número 7, 48006 Bilbao (Vizcaya), el día 25 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 26 de abril de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Celebración de Junta general ordinaria de socios.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2000, previa revisión del informe de gestión.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000, formulada por el Consejo de Administración.

Quinto.—Dimisión, cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados en la reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios en virtud del artículo 86 LSRL.

Bilbao, 28 de marzo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—15.895.

INVERLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Lorenzo Valero Baquedano, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de convocatoria de Junta general extraordinaria, bajo el número 776/00, en el que se ha dictado resolución, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad «Inverlo, Sociedad Anónima», con el siguiente

Orden del día

Cese y nombramiento de órgano de administración.»

La Junta se celebrará en el despacho de Abogados, sito en la calle Juan de Mena, número 25, 4.º, izquierda, 28014 Madrid, el día 7 de mayo de 2001, y hora de las diecisiete, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del socio «Inverlandia, Sociedad Anónima».

Madrid, 21 de marzo de 2001.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—15.285.

INVERSIONES NEÓN CMA, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 51, en Madrid, el día 26 de abril de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 27 de abril de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Transformación de la sociedad en una Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF) y modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificaciones en la composición del Consejo de Administración. Nombramiento de nuevos miembros del mismo.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo

de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.033.

ISCAR FINANZAS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.604.

ITURINVER SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13-7.º, izda., el próximo día 30 de abril de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Reelección de firma de auditoría.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2001.—El Secretario.—15.341.